

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE IABGUÉ
PALACIO DE JUSTICIA PISO 7 OFICINA 706
j02lctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACIÓN EN LISTA

ENTRE 16-06-2022 AL 16-06-2022

No.	RADICACIÓN DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
1	73001310500220150043900	ORDINARIO	LUIS FERNANDO PRIETO RINCÓN	SALUD TOTAL EPS S.A.	RECURSO DE REPOSICIÓN
2	73001310500220210019400	EJECUTIVO	PROTECCIÓN S.A.	SOCIEDAD AUTOGASES DE COLOMBIA S.A.	RECURSO DE REPOSICIÓN

CONFORME LO SEÑALA EL ARTÍCULO 110 CGP SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL 17 DE JUNIO DE 2022.

LA SECRETARIA,


MÓNICA DEL PILAR LIÉVANO JIMÉNEZ

